

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de:

CONSTRUCTORA HERDOIZA DIURBA S.A.

Entorno general del negocio

A finales del mes de junio de 2017 el Banco Central del Ecuador presentó un informe donde indica que el sector de la construcción cayó en un 7.3% lo que demuestra que el sector no puede recuperarse de la crisis que comenzó en el año 2015. Según Enrique Pita, presidente de la Federación de Cámaras de la Construcción del Ecuador, la situación se evidencia en el menor número de permisos para iniciar proyectos, las menores reservas para compra de vivienda, menores créditos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) y una caída en las ventas de materiales de construcción.

La construcción es un espejo de la economía del país, pues refleja, más que cualquier otra actividad, las épocas de abundancia o de carencia. Con el cambio de gobierno, el fortalecimiento de políticas estables y el plan del presidente Lenin Moreno que contempla edificar más de 350.000 casas, se espera que el sector se dinamice para los años venideros.

Resultados Operacionales y Administrativos

En el año 2017 la empresa no obtuvo nuevos proyectos lo que generó que los gastos operacionales sean insostenibles, por lo que se tomaron medidas radicales de recorte de gastos, al finalizar el año fiscal la compañía tiene una pérdida de Usd. -237.727,55. Este resultado se ve reflejado en el Patrimonio que cierra el año con un valor negativo de Usd. -312.885,87.

En el Proyecto Dormitorios ESP, el cliente Fabrec EP es el mayor deudor que tiene la empresa, en el año 2017 únicamente realizó un abono de Usd. 25.000 quedando un saldo por cobrar al final del año de Usd. 686.142,95.

En este año se completó la facturación y cobranza del proyecto “Comedor ESP” por el valor de Usd. 135.607,94 más los impuestos de ley, de este proyecto se realizó el acta entrega recepción definitiva y se finiquitó en su totalidad.

En cuanto al Proyecto “Consejo de la Judicatura de Sigchos” se realizó el acta entrega recepción definitiva, con este documento se solicitó la cobranza de los valores pendientes por “RUBROS NUEVOS”, al no tener respuesta favorable se decidió comenzar un proceso de mediación en la

Procuraduría General del Estado, se espera tener una propuesta de pagos antes del primer semestre del año 2018. Se mantiene la provisión estimada por este cobro, según el informe entregado por el Superintendente de la Obra el valor de Usd. 96.900,69.

Con estos antecedentes la falta de liquidez en la empresa ha generado inconvenientes y retrasos en pagos además de deudas a proveedores en general se adeudan remuneraciones a los empleados y a los diferentes organismos de control, se han incumplido los pagos con el IESS y el SRI, a pesar de los préstamos que han realizado los accionistas para tratar de enfrentar estas deudas, no se ha podido dar cumplimiento oportuno a estas obligaciones.

Legal

El Ing. Roberto Serrano renuncia a la gerencia el 28 de febrero de 2017, es así que desde el mes de marzo de 2017 asumo el cargo de representante legal gestionando los asuntos de cobranza y cierre de proyectos antes mencionados y enfrentando temas legales importantes como los que menciono a continuación:

- Con fecha 22 de febrero el Servicio de Rentas Internas emitió la liquidación de pago No. 17201706500128283 en la que establece que la CONSTRUCTORA HERDOIZA DIURBA S.A. realizó compras a empresas inexistentes, fantasmas o personas naturales y sociedades que realizan actividades supuestas y/o transacciones inexistentes por \$ 771.346,36, y una vez liquidado el impuesto en base a estos nuevos valores, concluye que la diferencia por impuesto a la Renta por el ejercicio fiscal 2014 asciende a \$ 91.050,70. Por lo antes mencionado la empresa presentó la “Demanda de impugnación en contra de la liquidación de pago No. 17201706500128283”, en diciembre del año 2017 el Juez dio la sentencia a favor del Servicio de Rentas Internas ante este hecho los accionistas de la la empresa deciden ingresar el recurso de Casación y se esperaría la respuesta de este proceso en el transcurso del año 2018.
- Acuerdos de pago con los organismos de control y juicios por cobro de proveedores en los cuales se han establecido fechas de pagos que se deben dar cumplimiento en el primer semestre del año 2018 para lo cual se solicitó que los accionistas aporten con los recursos económicos necesarios para cumplir con estas obligaciones.

Generalidades

La contabilidad en general se encuentra a cargo de un profesional y se cuenta con la asesoría legal de una firma de abogados que han sabido bridar oportunamente su experiencia y conocimientos para la toma de decisiones.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a lo que establece la legislación vigente en lo referente a normas estatutarias, tributarias y laborales a pesar, que no se han realizado los pagos las declaraciones y obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas han sido generadas dentro de los plazos establecidos, así como la información declarada de empleados en sus diferentes dependencias, de igual manera las obligaciones de reportar ante la Unidas de Análisis Financiero y las Superintendencia de Compañías se ha cumplido sin novedades.

Con el fin de reducir gastos la empresa se trasladó al Sur de la Ciudad, con la autorización de los accionistas se vendieron muebles y equipos de computación, dejando el menaje de oficinas al mínimo. Se realizó el cambio de domicilio en todas las dependencias que controlan a la empresa.

Panorama para el 2018

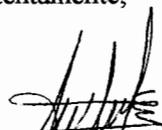
Los señores accionistas deben tomar decisiones sobre el rumbo de la empresa, hasta que las gestiones de cobranza se concreten se solicita que provean de la liquidez necesaria para cumplir con los acuerdos firmados, los gastos operativos y el pago de nómina.

Con el apoyo legal y de los señores accionistas, en el año venidero se seguirá tramitando la cobranza de los proyectos, los juicios en cueros, así como la gestión ante los proveedores tratando de evitar al máximo que se generen nuevos trámites legales en contra de la empresa, se pondrá especial énfasis en el cumpliendo a cabalidad con los diferentes organismos de control.

Finalmente agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi gestión.

Quito, 26 de febrero de 2018

Atentamente,


Cpa. Ana Carolina Córdova
Gerente General